



Haedo, 17 de noviembre de 2022

VISTO

La nota presentada por el Ing. Arnaldo BEJARANO, Consejero Titular del Claustro Docente, de fecha 14 de noviembre de 2022 ingresada bajo el N° 1109/22 de Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad Regional, la Ordenanza 1549 capítulo 6 apartado 1, y

CONSIDERANDO

Que el Calendario Académico es el instrumento que permite desarrollar la coordinación académica anual de la Facultad, informa las fecha de inscripción a cursado, fechas de exámenes, asuetos e inicio de cursado.

Que asimismo es la pieza angular en el diseño de una multitud de procesos administrativos de una gran importancia para la Comunidad Universitaria.

Que la Ordenanza 1549 "Reglamento de Estudio para todas las Carreras de Grado de la Universidad Tecnológica Nacional", establece en su capítulo 6 apartado 1 "Calendario Académico" que los Consejeros Directivos deberán elevar anualmente, antes del 30 de noviembre, el calendario académico del año lectivo siguiente para toma de conocimiento del Consejo Superior".

Que asimismo establece que dicho calendario deberá confeccionarse sobre las bases que la Ordenanza estipula en su artículo 6.1.1, concordantes y subsiguientes.

Que el Ing. Arnaldo BEJARANO remite al Consejo Directivo para su tratamiento y aprobación el Calendario Académico 2023, confeccionado en base a las pautas establecidas por la citada Ordenanza.

Que dicha solicitud fue analizada cuidadosamente por la Comisión de Planeamiento de este Consejo Directivo, la cual, en la Reunión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, recomendó aprobar el Calendario Académico de la Facultad Regional Haedo para el Ciclo Lectivo 2023.

Que el despacho de la Comisión de Planeamiento resultó aprobado por unanimidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por Artículo 85° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional y en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

Corresponde a la Resolución de Consejo Directivo N°348/2022



Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL HAEDO
RESUELVE:

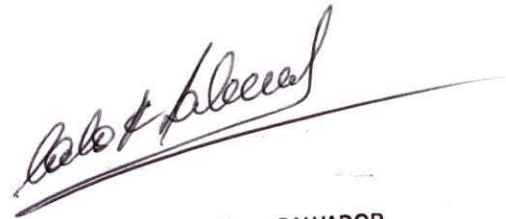
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico de la Facultad Regional Haedo para el Ciclo Lectivo 2023, que se adjunta como ANEXO I y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional. Comuníquese a las Secretarías, a los Departamentos Docentes, a la Coordinación de Ingeniería Ferroviaria. Publíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO Nº:348/2022



Dra. Paola Elvira DAL BELLO
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGALES
U.T.N. FACULTAD REGIONAL HAEDO



Ing. Carlos Hugo SALVADOR
DECANO
U.T.N. FACULTAD REGIONAL HAEDO



ANEXO I

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD REGIONAL HAEDO
CICLO LECTIVO 2023

(Resolución de Consejo Directivo N° 348/2022)

Inicio de clases (2do. a 5to. año)	13 de marzo de 2023
Inicio de clases (1er. Año)	27 de marzo de 2023
Inscripción a exámenes por Autogestión	01 al 11 de mayo
Un llamado a examen en cada asignatura con suspensión de clases (2do. a 5to. año)	08 al 13 de mayo
Finalización de Clases, 1er. Cuatrimestre (2do. a 5to. año)	08 de julio
Finalización de Clases, 1er. Cuatrimestre (1er. Año)	15 de julio
Semana de Recuperación de Clases y Exámenes Parciales o Recuperatorios (2do. a 5to. año)	10 al 15 de julio
Receso Académico	17 al 23 de julio
Inscripción a exámenes por Autogestión	17 de julio al 03 de agosto
Exámenes finales dos (2) llamados para cada asignatura	24 de julio al 05 de agosto
Reinscripción sólo para asignaturas cuatrimestrales	24 de julio al 05 de agosto
Continuación de clases para asignaturas anuales (2º Cuatrimestre)	07 de agosto
Iniciación de clases para asignaturas cuatrimestrales	07 de agosto
Inscripción a exámenes por Autogestión	18 al 28 de septiembre
Un llamado a examen en cada asignatura con suspensión de clases (1er. a 5to. año)	25 al 30 de septiembre
Finalización de clases para asignaturas anuales	02 de diciembre
Finalización de clases para asignaturas cuatrimestrales	02 de diciembre
Inscripción a exámenes por Autogestión	27 de noviembre al 21 de diciembre
Exámenes finales (3 llamados para cada asignatura)	04 al 23 diciembre



ANEXO I (continuación)

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD REGIONAL HAEDO
CICLO LECTIVO 2023

(Resolución de Consejo Directivo N° 348/2022)

CALENDARIO ACADÉMICO HASTA MARZO 2024

Inscripción a exámenes por Autogestión	19 de febrero al 14 de marzo
Exámenes finales (3 llamados para cada asignatura)	26 de febrero al 16 de marzo
Recuperatorios de parciales	26 de febrero al 08 de marzo
Reinscripción anual y cuatrimestral	11 al 22 de marzo
Inicio de clases (propuesto) para el Ciclo 2024 (1ro. a 5to. Año)	25 de marzo

NO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES EN LAS SIGUIENTES FECHAS

2023

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	24 de marzo (viernes)
Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas	02 de abril (domingo)
Festividad Cristiana Jueves Santo	06 de abril (jueves)
Festividad Cristiana Viernes Santo	07 de abril (viernes)
Festividad Cristiana Sábado de Gloria	08 de abril (sábado)
Día del Trabajador	01 de mayo (lunes)
Día de la Revolución de Mayo	25 de mayo (jueves)
Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes	17 de junio (viernes) se traslada al 19 de junio (lunes)
Paso a la Inmortalidad del General D. Manuel Belgrano	20 de junio (martes)
Día de la Independencia	09 de julio (domingo)
Paso a la Inmortalidad del General D. José de San Martín	17 de agosto (jueves) se traslada al 21 de Agosto (lunes)
Día de la Universidad Tecnológica Nacional	19 de agosto (sábado)



ANEXO I (continuación)

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD REGIONAL HAEDO
CICLO LECTIVO 2023

(Resolución de Consejo Directivo N°348/2022)

Día del Estudiante	21 de septiembre (jueves)
Día del Respeto a la Diversidad Cultural	12 de octubre (jueves) se traslada al 16 de octubre (lunes)
Día de la Soberanía Nacional	20 de noviembre (lunes)
Día del Trabajador No Docente	26 de noviembre (domingo) Sólo para el Personal Nodocente
Inmaculada Concepción de la Virgen María	08 de diciembre (viernes)
Navidad	25 de diciembre (lunes)

2024

Año Nuevo	01 de enero (lunes)
Carnaval	12 de febrero (lunes)
Carnaval	13 de febrero (martes)